
BIBLIOGRAFIA

SOBRE EL LEXICO DE LA CONSTRUCCION: NOTAS A UN DICCIONARIO*

Por las muchas actividades que concurren en la construcción, su léxico total es sobremanera extenso. A él pertenece el vocabulario del arte de la arquitectura, el de ciencias aplicadas a la ingeniería, el de las técnicas del ingeniero y el de numerosos oficios:

Junto a las palabras de formación reciente, se emplean muchas que nos han llegado de siglos atrás y aun de los orígenes de la lengua. Y por lo ostensible de las construcciones, hechas para uso y habitación del hombre, una parte de ese vocabulario trasciende al común del idioma y entra en su acervo general.

Si el profesional experimentado en la construcción maneja con seguridad la terminología que de ordinario necesita, no siempre alcanza a dominarla con toda propiedad; en cualquier caso, en más de una ocasión tendrá que consultar el significado preciso de términos usados en otras especialidades con las que deba relacionarse. Y ante todo, al que comienza a trabajar en las obras, se le suele presentar cierta dificultad de entendimiento, principalmente en el trato con maestros y operarios. A las innumerables cosas y operaciones que es menester nombrar, se añade al que a veces hay distintas palabras para un mismo significado y que una misma palabra se toma con diversas acepciones.

Ese vocabulario se halla en continua evolución. Si algo por la general del idioma, más activamente por el progreso de las técnicas. Las nuevas ideas piden nuevas palabras, que se están formando constantemente; y cuando no, las palabras ya establecidas cobran nuevos sentidos. En el español todo esto adquiere especial importancia. Extendido en diversos países, en cada uno de

*"Léxico de la Construcción". Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento. Madrid, 1963. 1056 pp.

ellos tiene lugar este proceso; y no estando en suficiente comunicación, se originan diferencias de vocabulario que, sumadas a otras que vienen de antiguo, perturban la unidad del idioma y es preciso reducir.

Entre las nuevas palabras abundan los extranjerismos, algunos bien asimilados y otros en cambio que no congenian con la índole del castellano; los cuales han de irse adaptando o bien rechazarse ya, si es que existende antes o se han ideado después palabras españolas equivalentes. No están exentas de lo mismo algunas de las que se crean dentro del idioma: sea por lo mal derivadas o por ser deformaciones vulgares de otras que merecen respetarse. Fuera de eso, hay palabras que apenas se usan y se van relegando al olvido; cierto que en buena parte por resultar innecesarias; pero otras a pesar que serían útiles para aclarar o hacer más concisa la expresión.

Se imponía el reunir y examinar todo ello con el fin de normalizarlo. Para abarcarlo en su totalidad, habría que contar con la participación de los distintos países de habla española. Pero probablemente hubiera sido difícil el aunar desde un comienzo colaboraciones tan distantes y múltiples. De ahí que haya resultado muy oportuna la idea de ese diccionario que, además de recoger el vocabulario ya establecido y común, presenta en lo nuevo el uso de España, que es en principio la mejor base, por ser la referencia más procedente y general.

La preparación de ese diccionario, sobre ser harto trabajosa, requería condiciones especiales para acometerla. Exigía que la tomase un grupo de especialistas: un equipo bien concertado de personas que tuvieran a la vez autoridad en su materia y celo por el idioma.

Muy calificado para eso se hallaba el Instituto Eduardo Torroja y es de agradecer que haya cargado con tan ardua tarea. Ha realizado así la voluntad de aquel hombre egregio que fue su fundador, a cuya clara visión se debe la idea y el inicio de esta obra, llevada después a cabo por sus discípulos y colaboradores. Treinta personas - ingenieros, arquitectos, químicos - han puesto sus esfuerzos en el diccionario, coordinado y dirigido últimamente por Alvaro García Meseguer.

El Léxico de la Construcción, como cumple a su nombre, contiene el vocabulario relativo a materiales y sus propiedades, tipos de construcciones y partes de ellas, procedimientos de ejecución, herramientas y máquinas, conceptos de cálculo, mecánica de suelos, métodos de ensayo. En lo concerniente a construcciones y sus partes incluye los términos de la arquitectura antigua; y figuran en él los más pertinentes de física, química, geología y aun de accidentes geográficos con los que tiene que ver la ingeniería civil.

Sobre la base de un muestreo al azar, estimo que se han admitido algo más de 11.000 términos, con un total de cerca de 13.000 acepciones. Entre ellas

hay unas 3.500 correspondientes a términos formados por varias palabras (límite de elasticidad, reverberación acústica), de los cuales la Academia registra muy pocos, ya que por lo general son los más exclusivos de la técnica. En cambio, de las 9.500 acepciones de palabras solas, unas 6.500 están recibidas por el Diccionario oficial y el resto, unas 3.000, no constan en él: estas últimas pertenecen en parte a palabras ya aceptadas, aunque con otros significados, y en parte a más de 1.500 palabras no recogidas por la Academia en ningún sentido.

Los nuevos términos y acepciones constituyen el aporte principal del Léxico; no obstante, también los de la Academia han sido revisados y algunos nuevamente definidos, con intención de darles la precisión y sentido que conviene a un diccionario técnico.

La orientación del Léxico es normativa: no solamente selecciona los términos que juzga apropiados sino que incluye algunos otros para señalarlos como incorrectos.

Es de esperar que esta obra dé buenos resultados, tanto en difundir y fijar una terminología depurada, como en contribuir de ese modo a una mayor unidad en parte tan importante del vocabulario técnico y aun del idioma en general. Hay un deseo (en Chile existe y asimismo en otros países hispanoamericanos) de ajustarse a esa nivelación, adoptando los términos de mayor vigencia y evitando en lo posible localismos, sobre todo en las publicaciones oficiales o que hayan de ser leídas en el exterior. Así, en la redacción de las normas chilenas - las normas INDITECNOR - se tiene en punto a terminología especial cuidado: a menudo se recurre, en casos de duda, al Diccionario de la Academia; pero es muchas veces en vano ya que suele tratarse de palabras no acogidas en él, en general por lo especializadas o recientes. De seguro que en adelante este Léxico del Instituto Eduardo Torroja será una obra de consulta asidua. Y ha salido muy a tiempo, estando recién constituidas varias asociaciones técnicas en las cuales los hispanoamericanos se hallan reunidos, como son el Grupo Latinoamericano de la RILEM, el Comité del Hormigón y la COPANT, en cuyos trabajos, podrá servir (y ya ha servido) ese diccionario. No quiere esto decir que se aceptará sin debate la proposición española; pero salvará muchas discrepancias que sin ella habrían de producirse.

Uno de los propósitos del Léxico es llamar la atención de la Academia sobre el gran número de palabras técnicas ausentes del Diccionario oficial. Verdad es que muchas son de uso demasiado circunscrito para lo que pretende la Academia; sin embargo, cada vez aumenta el número de tecnicismos que para el hombre culto son de interés o siquiera de necesidad ocasional, tanto por lo menos como otros que están admitidos. Confiamos en que la presentación del Instituto Eduardo Torroja será lo bastante influyente para que los acadé-

micos den audiencia a esas palabras y acepten una buena parte de ellas. Por lo demás, desde la última edición de su Diccionario (la de 1956), la Academia ha confirmado algunas que nos atañen, como *bureta*, *control*, *drenaje*, *hangar*, *mecanizar*, *señalizar*, *trefilar* y otras. No poseyendo información completa, no sabemos la suerte que habrán corrido muchas que desde luego no aparecen en algunas listas publicadas, por ejemplo *aislante*, *arriostramiento*, *desmoldar*, *dimensionar*, *hidróxido*, *metalografía*, *prefabricación*, *probeta* (de ensayo), *ultrasonido*. Bien se justifica que la Academia espere a que las palabras recientes se afirmen en el idioma; más aún si son extranjerismos a los que quiera oponer mayor resistencia. Pero en ciertos casos esa espera se ha dilatado mucho y así hay palabras, no incluidas en la edición 1956, que vienen usándose ya desde fines del siglo XVIII, como son *hinca*, *mansarda*, *pivote* y *tablestaca* (pivote ha sido aprobada hace poco). Válgales su persistencia, si no se han aceptado todavía.

Bien se entiende que un diccionario, tan ambicioso como este Léxico de la Construcción y en tema tan controvertido, no es fácil que aparezca intachable en su primera edición. Sus mismos autores reconocen que "puede y debe perfeccionarse y completarse" y piden que se les hagan sugerencias y observaciones. Ciertamente es justo que una obra que se ha emprendido en provecho de todos, tenga muchos que la secunden, aunque sólo sea para contrástar más pareceres en materias tan diversas como la componen. Suponiendo que el presente comentario será uno entre otros, trataré del Léxico en general, insistiendo particularmente sólo en ciertos puntos en que he reparado y caen dentro de mi propio interés y limitaciones: en lo cual representan una opinión que, si bien es personal, considera el uso de Chile y ha sido puesta a prueba y concertada con las de otras personas.

A mi modo de ver ganaría el Léxico agregándole una parte ideológica, con sus listas de palabras afines, pues será frecuente que se busque un nombre, por ejemplo de una herramienta o de una parte de una construcción, el cual difícilmente se encontrará en su ordenación actual, que es sólo la alfabética. Más perfecto quedaría si pudiera acompañarse de ilustraciones, mayormente siendo de la calidad a que nos tiene acostumbrados ese Instituto.

Una observación de carácter general - en la que nos ocuparemos más adelante - es que abundan en el Léxico palabras anticuadas y provincialismos: lo cual en principio no merecería objeciones si no fuera que, tal vez por inadvertencia, se ha omitido el darles esa calificación la mayoría de las veces. Igual sucede con los pocos americanismos que se han registrado.

Términos aceptados.

Habiendo citado el número de términos seleccionados, acaso sirva como otro

índice el mencionar, por ejemplo, que se incluyen 33 nombres diferentes de puentes, 59 de bóvedas, 126 de arcos, 47 clases de acero, 76 de hierro y 54 de cemento.

En lo que toca a tipos de estructuras y a cálculo está muy completa la terminología, cuyo valor reside en los buenos libros españoles de donde proviene, los cuales, contando como precedentes más inmediatos los de Zafrá y Ribera, se continúan en claros textos de estudio, y culminan en la obra magistral de Eduardo Torroja, proseguida por las excelentes normas de ese Instituto de estructuras metálicas y de hormigón armado. En esta última materia están al día con los trabajos del Comité Europeo del Hormigón, en los que Torroja, Páez y Benito, colaboradores de este Léxico, tuvieron parte activa y decisiva.

Algunos de los términos más recientes y acertados: *resistencia característica* (ya muy conocido aquí), *resistencia minorada* (la anterior dividida por el coeficiente de minoración o sea de seguridad del material), *carga mayorada* (la característica multiplicada por su coeficiente de mayoración), *noval* (adjetivo que se aplica al comportamiento de un elemento cuando se solicita por primera vez), *cansancio* (pérdida de resistencia bajo carga mantenida, a diferencia de *fatiga* que, como se sabe, es bajo esfuerzos repetidos).

En lo general cabría citar aquí algunas palabras que en Chile no se acostumbra a usar, o no son conocidas, como no sea de unos pocos. Así, llaman *refrentar* (que ya empieza a decirse aquí) a emparejar las caras de una probeta; *soldeo* a la "acción y efecto de soldar", tal vez creada por la necesidad de disminuir el número de acepciones de *soldadura*, que definen como la unión, la técnica y el cordón (y a veces es, además, el metal de aportación); *batache*, a cada uno de los recalces alternados de un cimiento; *batalla*, conforme a la Academia, a la distancia entre los ejes de un vehículo; *arcén*, a la faja de borde de un camino, lo que se llama *berma* en Chile y en otras partes. Algunas palabras, como *catafote*, elemento reflectante, y *carramarro*, cuchara autoprensil, sonarán aquí un tanto extrañas.

En fin, cada uno podrá ver en el Léxico palabras que le sean de interés o curiosidad. Dejemos como muestra los ejemplos citados y sigamos con algunas observaciones.

Reservada la palabra *fluencia* para designar, por sí sola, a la *fluencia lenta*, sucede que *límite de fluencia* cobra nuevo sentido; y así, lo que antes se nombraba con ese término lo expresan por *límite de relajamiento*; con el inconveniente de que *relajamiento* lo aplican además para la pérdida de tensión bajo deformación mantenida, de acuerdo con la terminología internacional.

El término *arcilla dilatada* sería ventajoso reemplazarlo por *arcilla expandida* que expresa mejor su significado, es de uso común y se corresponde con otros idiomas. En cambio, la palabra *expandiente*, que dan como sinónima de

aireante, no resulta apropiada en este sentido, al menos para la pequeña proporción de aire que suele incorporarse.

Restringen el significado de *aglomerante* para cuando obra "por efectos de tipo exclusivamente físico (mezcla)" y adoptan *conglomerante* para aquél en cuya masa tienen lugar efectos de tipo químico (combinación). Mencionan como ejemplos del primero de barro, el bitumen y la cola; y del segundo, el yeso, la cal y el cemento. La misma diferencia asignan a *aglomerado* y *conglomerado*, según el material que les dé cohesión. En un cambio en el uso establecido, al cual califican de incorrecto, por ejemplo en clasificar al cemento como *aglomerante*. Sin embargo, no se muestra evidente que haya incorrección en ello; y no apareciendo clara la necesidad de cambiar, ni la justificación de tal cambio, se ha originado, al menos por un tiempo, una discrepancia en el uso. En España la nueva denominación va para hecho consumado, pues su norma oficial de *aglomerantes hidráulicos* ha pasado a ser de *conglomerantes hidráulicos*; en tanto que en América en general, al parecer se sigue como antes. Por lo demás, el aceptar el cambio tiene como consecuencia quedar sin palabra para la idea genérica, que de momento no vendría indicada sino por la expresión "aglomerante o conglomerante", y el resultado por "aglomerado o conglomerado". Así se echa de ver en varias definiciones del Léxico, por ejemplo en la segunda de *hormigón* donde se dice "cualquier conglomerado... constituido por... un conglomerante y agua o un aglomerante" (donde además se viene a llamar conglomerado a lo unido por un aglomerante). Como palabra genérica tal vez se piense en *ligante* o *aglutinante*; sobre esta última cabe advertir que, existiendo también *conglutinante*, puede suscitarse una nueva distinción entre los mismos prefijos. Por otra parte, las palabras *aglomerado* y *conglomerado* las aplica el Léxico, como a los materiales artificiales, así a los naturales: con lo cual se fuerza el significado que en geología suele darse a estas palabras.

Al definir *tamiz* y *cedazo*, distinguen entre ellos según que sus mallas tengan aberturas menores o mayores que 5 mm. Acaso hayan querido reducir con esto el desacuerdo que existe entre la costumbre de muchos laboratorios y el uso general del idioma: pues mientras en éste se entiende que el *tamiz* es de malla muy fina, en aquellos se emplea esa palabra para cualquier abertura, que alcanza corrientemente hasta 5 cm o más. Pero, como no lo visto antes, de aceptar esa distinción se requeriría otra palabra para el concepto genérico, en este caso el más importante. Tanto es así que, a falta de esa palabra, el Léxico se desdice de lo propuesto y sigue empleando *tamiz* en sentido general: de modo que en las definiciones de *abertura*, *tamaño máximo*, *rechazo*, *coeficiente de finura* y *coeficiente granulométrico* habla sólo de *tamices*. Por lo demás, puestos a escoger dos denominaciones que deslinden en los 5 mm de aber-

tura, las propuestas no serían las más aproximadas, sino *cedazo* o *tamiz* para la menor y *harnero* o *criba* para la mayor, al menos conforme al uso de Chile.

Distinguen también entre *módulo* y *coeficiente*, según tenga o no dimensiones. En principio será útil esta diferencia, por ejemplo tratándose de unidades mecánicas, en la nomenclatura de una norma de cálculo. Sin embargo, aplicada en general se encontrará en algunos casos con el uso fijado internacionalmente: como se puede ver, sin salir del Léxico, en el *coeficiente de dilatación lineal*, que tiene dimensiones, y en el *módulo de fundentes*, que no las tiene. En cuanto al *módulo de finura*, por ser adimensional lo declaran término impropio y lo reemplazan por *coeficiente de finura*; ahora bien, para merecer este nombre de *coeficiente*, le falta lo que a mi ver es más importante, el actuar como factor: de manera que a lo sumo, cabría llamarlo índice de finura.

De las palabras *soga* y *tizón* dan sendas acepciones nuevas: *soga*, dimensión mayor de un ladrillo o sillar; *tizón*, dimensión intermedia. Con ello pueden crearse equívocos, pues el significado que esas palabras han tenido hasta ahora es relativo a la posición de las piezas. Así, se llama *tizón* a lo que el ladrillo o sillar penetra en un muro; entonces, si lo que penetra es el largo, será *tizón* el largo; pero a la vez lo sería el ancho, según la nueva acepción que proponen. Por otra parte, faltan las acepciones de *soga* y *tizón*, que se refieren a la pieza misma colocada a *soga* o a *tizón*, sentidos que el Léxico emplea pero no define.

Por influencia del francés se ha deslizado en el Léxico la palabra "*planeidad*", que emplean algunos, si bien otros dicen con más acierto *planidad*, que es antiguo vocablo español (*planidat*, Libro de Alexandre). "*Utillaje*" y "*aparellaje*" son galicismos muy poco agraciados, que debieran evitarse: para el primero están *utilaje* y *utilería*, que se usan en Chile, y, para el segundo, tengo por más acertada *aparamenta*, como dice la versión española del Vocabulario Electrotécnico Internacional, palabra que, con ser poco lo que ha cundido, algo se usa.

"*Agramillado*" es una alteración viciosa de *agramilado* y será bueno eliminarla. *Achicadura* la presenta el Léxico como acción y efecto de extraer el agua; si es que se emplea en ese sentido, debiera remitirse a *achique*, que es la palabra usual y más precisa. Tratándose de un motor no se habla de *cigüñal* sino de *cigüeñal*, aunque estas palabras sean equivalentes en otras acepciones. No se conoce en Chile el verbo "*chanquear*" ni lo registra la Academia; el que sí autoriza es *chancar*, como aquí se dice. Siguiendo el Diccionario Oficial, el Léxico incluye la palabra "*cimbria*" en el sentido de "filete"; pero la forma original es *cambia* (Praves 1625, Bails 1785).

"*Cemento Keene's*" habrá de cambiarse por *cemento Keene*.

En algunos términos se hace una elipsis demasiado forzada: así, en el caso de *armadura especial* a la que convendría el sentido de armadura que se coloca con un fin especial, pero no precisamente a la de un acero de alta resistencia. Tampoco *hormigón continuo* y *hormigón discontinuo* resultan denominaciones apropiadas para los hormigones de granulometría continua o discontinua.

Las palabras *radiofaro*, *romperrocas* y *limabordón* tienen que escribirse de esta manera y no como el Léxico hace, que las disocia en sus dos componentes. No deja de tener esto su importancia, mayormente en el último caso: pues no se trata sólo de la escritura, sino de la pronunciación, de la formación del plural y hasta del género: así de "*lima bordón*", como trae el Léxico sin otra advertencia, se diría hoy "*las limas bordón*"; pero el plural de la verdadera palabra es *los limabordones*. *Lima tesa* y *lima hoya* las registra disociadas, tal como la Academia; con ser así, habrían de incluirse además los compuestos *limatesa* y *limahoya*, pues hay muchos que los emplean: entre ellos, el Léxico mismo, cuando tiene que valerse de esos términos, en diferentes definiciones. En *corto circuito*, que es la forma académica, el Léxico intercala un guión, que no es procedente; en todo caso, lo habitual es decir *cortocircuito*. El término *bajo relieve*, ya que lo consigna de este modo, exige el plural *bajos relieves* y no "*bajo-relieves*", que se lee en la definición de friso.

En acentos es siempre difícil eliminar todas las erratas, pero se advierte un cierto descuido. Por ejemplo en las palabras que, una vez corregidas, dirían *aparejo de citara*, *bálteo*, *cárcava*, *cení*, *cenit*, *citara*, *freón*, *imoscapo* (véase *cayrel*), *isobara*, *pólder*, *tándem*, *trepados*. Hay otras, en las que el Léxico se separa de la Academia, que probablemente tengan dos acentuaciones posibles: como en efecto ocurre en *anhídrido* y *electrólito*, que el Léxico da como palabras graves. *Espectroscopia* la registra con diptongo final, al igual que la Academia hace para esa y otras palabras con la misma terminación; no obstante, en Chile se dice *espectroscopía* y así otras, especialmente *microscopía*, que también se emplea en otras partes, y aquí no se duda en juzgarla más acertada que *microscopia*.

De seguro que en otra edición veremos escrito *queroseno* (sin k) y *parqué* (sin t final), como la Academia las ha aceptado recientemente. Y se habrán modernizado algunas grafías anticuadas, como "*almayna*", "*alxamia*", "*cayrel*" y "*xaraiz*".

Términos rechazados

Desaprueba el Instituto Eduardo Torroja unos 120 términos e indica por cuáles tendrían que sustituirse. Así propugna que "*bulldozer*" sea reemplazado por *topadora*, "*caterpillar*" por *oruga*, "*shed*" por *diente de sierra*, "*irri-*

gación" por *riego*, "estanqueidad" por *estanquidad*, "preesforzado" por *pre-tensado*, "fatiga" por *tensión*. Suscribiendo su opinión en esas y otras preferidas, hay con todo algunos rechazos del Léxico que me permito objetar.

De *cuadra* dan una sola acepción, que tildan de incorrecta y definen como "americanismo, por manzana". Quizás una errata en el signo de rechazo, tal vez un descuido de omisión de otra acepción americana del Diccionario oficial, ese artículo constituye un error grave, que seguramente se subsanará para otra edición, respetando la autoridad de esa palabra, que con justicia reconoce la Academia. Fuera de eso, la acepción anotada - que al menos aquí, no es hoy usual - no está en rigor bien definida, pues con *cuadra* no se trataba de una manzana comoquiera, sino cuadrada y de cierta dimensión (lo que también debería considerarse en la definición académica). Para ése y para los significados vigentes, no hay otra palabra que pueda sustituir a *cuadra* - que, en Chile, viene usándose por lo menos desde 1567.

Condena el Léxico la palabra *aditivo* en beneficio de *adición*. Sin embargo, en el sentido de ingrediente especial del hormigón, la primera está muy difundida y arraigada, no adolece de la ambigüedad de la segunda y es más significativa. *Adición* es sobre todo la acción de añadir y como tal se emplea en la misma técnica del hormigón muy a menudo: motivo suficiente para evitarla con otro significado. Además de la acción, y del efecto de añadir, es la "añadidura que se hace, o parte que se aumenta en alguna obra o escrito"; lo cual a mi entender indica lo que de hecho se añade, no lo que de suyo podría añadirse; de manera que a un aditivo, mientras se ofrece, se adquiere, se conserva, no le cabría el nombre de *adición*; a lo más sería *sustancia de adición*, lo cual ya son varias palabras. Si se revisan las razones para rechazar *agregado* en el sentido de *árido*, se verá que son en parte las mismas y, aunque atendibles, no tantas.

No es de esperar que prospere el intento de imponer *escandallo*, que en general apenas se emplea, en vez de *muestreo*, que está afianzado en el uso común de España y América, y es palabra de su natural clara y sencilla. Eso aparte, *escandallo* no equivale a *muestreo*, pues aquél, según el Léxico es "ensayo que se hace tomando muestras al azar..." y el *muestreo* no tiene en sí ningún ensayo. Finalmente, no sólo *muestreo*, sino también *muestrear*, *remuestreo* y *remuestrear*, son palabras que le acomodarían a este Léxico de la Construcción.

La palabra *molejón* data por lo menos de la primera mitad del siglo XVI, es usual en Chile y está autorizada por el Diccionario oficial: no merece por tanto el repudio que le da el Léxico, aunque sea la forma *mollejón*, también admitida por la Academia, la que hoy se prefiera en España. *Molejón* es probablemente la palabra genuina, de acuerdo con *muela* y *amol*ar. Compárese con

lo dicho antes acerca de *agramilado* y "*agramillado*", que a consentir esta última forma podría a la larga presentarse la misma situación.

Veamos ahora ciertas palabras que, por lo numerosas y homogéneas, piden ser comentadas en conjunto: me refiero a sustantivos que, con diversas terminaciones, indican acción o efecto del verbo correspondiente, por ejemplo, *apagado*, *compactación*, *arriostramiento*, *moldeo*, *balastaje*. Como éstos, son muchos los no registrados por la Academia, que el Léxico acepta. A otros en cambio los rechaza, que por lo general son variantes de formas preexistentes, y así impugna el decir "*apuntalado*" en vez de *apuntalamiento*, "*ensilado*" por *ensilaje*, "*entalla*" por *entalladura* y "*entibado*" por *entibación*. Sobre estas u otras alternativas cada uno podrá tener su opinión, si bien creo que se coincidirá con la del Léxico en la mayoría de los casos.

Es de señalar, de paso, que predominan en esas palabras las que toman la forma del participio pasivo - *hormigonado*, *retundido* - la cual es, con mucho, la más frecuente para denominar operaciones de la obra o del taller. De ese tipo, son más de sesenta las palabras que añaden a las ya académicas - y aún podrían acrecentarse, pues faltan *alquitranado*, *afilado*, *limado*, *tamizado* y por lo menos treinta más. Esta propende a ser ahora la forma regular de derivación para dicho significado, mientras que otras han perdido vitalidad, tanto que no sólo generan menos palabras sino que ceden terreno propio y así el Léxico admite, por ejemplo, *estirado*, *desbastado* y *encalado* aunque existían *estiramiento*, *desbaste* y *encaladura*. En particular este último sufijo, - *dura*, se halla casi muerto en España en el vocabulario de la construcción, a juzgar por el Léxico, donde no he podido encontrar más que tres palabras "nuevas", formadas con él. En Chile conserva más vida aunque se va debilitando. Ahora bien, en el caso particular de *estañadura* y *estañado*, a pesar que el Léxico rechaza a la segunda, no se le ve incorrección, al menos en el sentido de cubrir una superficie con estaño, a semejanza de *dorado*, *plateado* y tantas otras. Es palabra de uso muy extendido. Por lo demás no es tan de ahora: véase "La ciencia española" de Menéndez y Pelayo, donde se cita la obra de Proust "Indagaciones sobre el estañado del cobre" (1803).

A las formas en - *do* siguen en abundancia las en - *ción*, que por lo común se asocian a verbos más cultos, como en *dosificación* y *climatización*. Con frecuencia sirven para nombrar un fenómeno físico o químico, y a veces además la operación o el tratamiento con él realizado, como en *centrifugación* y *nitruración* (están en el Léxico). En cuanto a *vibración* la tachan de incorrecta, limitándose a indicar que se usa impropriamente en lugar de *vibrado*. Es posible que sólo quieran con ello reservar para *vibrado* la operación de obra; en tal caso, convendría que definieran el sentido en que aceptan *vibración*, para aclarar así el entredicho que ponen a esta palabra. Estimo que es correc-

to decir "la vibración del hormigón" al estudiar los efectos del fenómeno físico de la vibración sobre el hormigón fresco. Y "hormigón vibrado" es, en definitiva, "el compactado por vibración", como el mismo Léxico lo define. También desautorizan *laminación*, en favor de laminado, acción y efecto de laminar; pero *laminación* se usa también y creo que con toda propiedad - como, por ejemplo, puede verse en Eduardo Torroja (Razón y Ser pp. 58, 60, 61).

Igualmente, reprueban las palabras *despiece* y *rebaje*, sosteniendo que debe decirse *despiezo* y *rebajo*, conforme a la Academia. Desde luego en el uso común de Chile se emplean sólo las primeras, y en España es corriente *despiece*, aunque se mantiene *rebajo*. Pero para expresar la acción de rebajar, parece *rebaje* más atinado. No es extraño ese mudarse de la terminación, que viene sucediendo de antiguo, como en *empujo* - *empuje*, *empasto* - *empaste*, *derramo* - *derrame*, *revoco* - *revoque* y muchos otros. Sin ir tan atrás, ahí está el Léxico con *agarre*, *recargue* y *solape*, que el Diccionario oficial las termina en o. Por otra parte, asentimos en desechar *aprieto* en el sentido de *apretadura*; pero podría aceptarse *apriete*, que falta en el Léxico.

En orden a estos sustantivos de que venimos hablando observo que algunos de los definidos en el Léxico como "acción y efecto", en realidad se emplean sólo para expresar acción. En ese caso se hallan *desencofrado*, *descimbramiento*, *compactación*, *hormigonado* y otros.

Definiciones

En general y sobre todo en algunos temas, las definiciones son rigurosas y claras. Que entre tantas haya algunas que mejorar es algo natural en todo diccionario y más en su primera tentativa. Veamos a continuación algunos casos, a modo de ejemplos.

De *antetecho* dan dos acepciones: "tejado de un edificio que sobresale del techo" y "alero". Como el Léxico contiene algunos americanismos que no presenta como tales, no se puede inferir de él si esa palabra se usa en España: lo que es muy de dudar, porque en varios diccionarios españoles consta como particular de Chile, con parecido significado - el mismo que le dio Román en su diccionario de chilenismos. Sea como fuere, esas definiciones no cuadran con el uso de Chile, pues aquí se llama por dicho nombre el remate de un muro de fachada, a manera de pretil, que sobresale por encima del nivel donde lo encuentra el techo. Compárese con la segunda acepción de *ático*, si bien el término *antetecho* va con cualquier tipo de construcción y aunque no lleve cornisa.

Las definiciones que se dan de *supersonido* y *supersónico* corresponden hoy a las palabras *ultrasonido* y *ultrasónico* (que figuran en el Léxico): *ultrasónico* es relativo a la frecuencia, y *supersónico*, como bien recoge la Aca-

demia, a la velocidad. A mi entender, la denominación *ensayo de plegado* no puede reemplazar a *ensayo de doblado* cuando se trata de barras, las cuales se doblan pero no se pliegan; del "essai de pliage" viene ese galicismo, que debiera eliminarse igualmente en la definición de mandril donde se habla de "plegado de las barras": ensayo de plegado serviría para láminas; pero el de doblado (o de dobladura) tiene significación más general.

A la barra torsionada la describen provista de estrías helicoidales, que es como decir ranuras o surcos, en suma unos entrantes; cuando lo que suele llevar son unos salientes, llámense filetes o resaltos. *Combo* - que es de acero - lo equiparan a *mazo*, "martillo grande de madera", definición ésta que tampoco se aviene con la de *macho*, "mazo grande" para forjar el hierro o partir la piedra; este desajuste procede del diccionario académico, donde también podría corregirse.

El *capialzado de Marsella* lo dan como equivalente al *capialzado alabeado*, que definen como una cierta superficie con la cual se pasa de un arco, en una cara del muro, a un dintel, en la otra. Pero el verdadero capialzado de Marsella une un arco de medio punto y uno circular rebajado, siendo en lo demás iguales las condiciones de generación. Podrían considerarse, pues, que el definido por el Léxico es este mismo, llevado a un límite; pero como tal, tiene nombre diferente, por lo menos en la terminología francesa, donde se le llamó *capialzado* ("arrière - voussure") de *Montpellier*. Ninguno de los dos equivale a capialzado alabeado, respecto del cual solamente son dos casos particulares.

Acerca de los materiales pétreos granulares, el lector podrá juntar, recorriendo el Léxico, una terminología copiosa: *arena, garbancillo, gravilla, grava, guisantillo, granza, almendrilla, guijo, granzón, morrillo, morro* y algunos más. La arena y la grava se subdividen en *finas, medias y gruesas*. Todos ellos quedan caracterizados por sus dimensiones: así, gravilla, entre 10 y 20 mm; guijo, entre 30 y 40; arena gruesa (en construcción) entre 2,5 y 5 mm. Tal asignación de dimensiones es un intento de normalizar esa nomenclatura; pero aplicado en la práctica, en general podrá tomarse sólo como una orientación. Y sin dejar de reconocer, en su propio ámbito, los significados que en el uso común se dan a esas palabras. Esto se muestra puntualizado en el caso de la arena, de la que se dan tres definiciones: la general, bastante amplia; una, convencional, para hormigón, y la tercera, de mecánica de suelos, donde la convención es otra.

Esos materiales requerían en la tecnología del hormigón, un término que, abstrayendo de dimensiones, conviniera a todos: para lo cual en España se adoptó *árido*, muy acertadamente. Ahora bien, como el hormigón suele confeccionarse con dos áridos, fino y grueso, hacía falta un nombre para cada uno de ellos: para el fino, ya está, arena; pero para el grueso no se ve en el Léxi-

co ninguna palabra genérica, como no sea, ampliado, el término *árido grueso*, inapropiado para las obras. De manera que si nos atenemos a la nomenclatura propuesta, para componer un hormigón corriente, de granulometría continua y tamaño máximo 40 mm, se necesitaría: arena (menor de 5 mm), garbanillo (de 5 a 10), gravilla (de 10 a 20) y grava (mayor de 20 mm). Sin embargo, por *grava* entienden muchos precisamente el árido más grueso que la arena: acepción que no parece extraña al Léxico pues, aunque no consta en él, la utiliza en la primera definición de hormigón "material, mezcla de agua, arena, grava, cemento y, eventualmente, adiciones...".

Por lo demás, aun aceptando lo que parecen expresar, esas definiciones de áridos podrían mejorarse. Así la de *grava* "árido exento de arena cuyo tamaño es superior a 20 mm". La definición no es lo bastante explícita porque no se ha especificado qué ha de entenderse por "tamaño de un árido"; aparte que no sería necesario el decir "exento de arena".

Siguiendo con definiciones en general, se advierte que algunas dan una significación demasiado restringida. Así, de *mampuesto*, piedra sin labrar para una obra de mampostería, la Academia dice que "puede colocarse con la mano" y el Léxico, abundando en lo mismo, recalca que "con una sola mano"; no es real la limitación de dimensiones que ello implica, por lo que habría que decir, a lo más, que se coloca "a mano". *Coronación* es "parte más elevada de un azud ó presa" según define el Léxico, si bien habla también de coronación de una tapia y de una torre respectivamente al definir *albardilla* y *alminar*; en realidad pueden tenerla otras construcciones e incluso partes de ellas, como una puerta o una reja. El *balde* lo reducen a ser de cuero, lona o madera, de suerte que no podría ser de metal o de plástico, por ejemplo.

En algunos casos, la restricción proviene de que, por más explicación, se han introducido en las definiciones circunstancias que no siempre concurren en lo definido. Así, el *árido rodado*, para serlo, no precisa hallarse en ríos o playas, ni el *vibrador de mesa* tener un orden de frecuencias de 3000 a 6000 revoluciones por minuto, ni el *hormigón al vacío* que los elementos que le extraen el agua sirvan de encofrado.

A veces las definiciones resultan erróneas por remisiones indeterminadas o mal dirigidas. Por ejemplo, en *desaplomar*, que sí es lo mismo que desplomar, pero sólo en el sentido de perder la vertical, no en el desplomar, caer. Como éstas hay otras que fácilmente podrán corregirse cotejando el Léxico con el Diccionario de la Academia, tales como *agallón*, *agallonado*, *lapizar*, *cedra*, *alambor*, *caria*, *guardarruedas*.

Las definiciones de la Academia han sido en muchos casos reformadas en el Léxico, ya actualizándolas, ya dándoles un rigor más técnico. Pero hay algunas que han salido perjudicadas con lo que se ha modificado o abreviado

de ellas: ejemplos son *ábaco, moldura, despedrar, escofina, derrocadero, cubil, alcazaba, arbotante, represa, rinconada, tabica*.

Arcaísmos.

La inclusión de arcaísmos podrá servir a los que consulten escritos antiguos (quienes serán excepción entre los usuarios de este Léxico); pero tiene que señalarse a esos vocablos su verdadera condición, como hace la Academia; de lo contrario, pasan como de uso actual, sobre todo para América, donde podría creerse que están vigentes en España; y más, al verlos en este Léxico que quiere ofrecer una referencia de dicción española e invita al lector hispanoamericano a ajustarse a ella. Que algunas palabras se anoten, en efecto, como anticuadas, todavía refuerza la confusión, pues se supondrá que en todas ellas se ha seguido la misma norma. No obstante, esos arcaísmos constan por lo general con cierta limitación, ya que de hecho se sobrentiende preferencia por la palabra equivalente en uso: así, por ejemplo, en *bolsor* se remite a *dovela*—y es ahí donde se da la definición que conviene a ambas; pero aparte que algunos arcaísmos — muy pocos — tienen su definición exclusiva, esas remisiones se hacen de igual forma entre sinónimos actuales. Verdad es que siempre queda la esperanza de que alguna de esas palabras pueda revivirse, tal vez con cierta ventaja; pero al que a ello se decida ha de estar avisado para que, si lo hace, sea por su cuenta y riesgo. Sin embargo, la mayoría de ellas no son sino variantes de formas actuales, como *alquitrabe* por *arquitrabe*, *entrecolumnio* por *intercolumnio*, *entriega* por *entrega* o *bóveda esquilfada* por *bóveda esquifada*. Si el uso eliminó la duplicidad, se ha ganado en uniformar el vocabulario que es justamente lo que se intenta.

Entre las palabras o acepciones que ofrece el Léxico sin mención especial hay más de sesenta que la Academia declara fuera de uso: a la mayoría de ellas las da el Diccionario oficial como “anticuadas”, llamando así a las que pertenecen exclusivamente al vocabulario de la Edad Media (p. ej., *bastir*) o a las que usadas después (*filáciga*) no subsisten sino en otra forma (*filástica*); y hay unas cuantas “desusadas”, denominación con que se designa a las “que usaron en la Edad Moderna, pero que hay no se usan ya” (*fustero*). Como quiera que fuere, son palabras inusitadas. Allende que hay otras del Léxico, a las que la Academia pone la nota de “poco usadas” — *cimorro, coluna, esauiciar*, etc — en cuya categoría si no en la de anticuadas, probablemente cabrían algunas más, de las que me atrevo a insinuar, p. ej., *intercolumnio, istriar* o *cópula*. Eso aparte, hay ciertas acepciones, como *capitel* en el sentido de *chapitel* y viceversa, que aunque estén autorizadas en lo antiguo, hoy se tendría por impropiedad el usarlas con esos significados.

Vienen al caso algunos términos que presentan como sinónimos de hormi-

gón, a saber, *mazacote*, *turronada*, *nuégado*, *calcina*, *garujo* y *derretido*, palabras, cuando más, muy poco empleadas y seguramente varias de ellas en desuso. Salvo la segunda, las remiten a hormigón, lo mismo que la Academia: la cual está en lo cierto, pues hasta ahora en su Diccionario el hormigón continúa siendo de cal; pero en el Léxico, donde se ha modificado esa definición, tal remisión no es posible. Desde luego, no lo es para la segunda acepción, en la que el hormigón es de cualquier conglomerante o aglomerante; y en varios de los términos mencionados, tampoco para la acepción primera, hormigón de cemento. En general serían "hormigón de cal".

Finalmente, fuera de los arcaísmos antes citados, parece haberlos en el Léxico entre palabras que no están en el Diccionario oficial, como *abrotante*, *cuestán*, *izgonzado*, *rejola* y otras.

Localismos

También se encuentran en el Léxico palabras que, como *adernar*, *adoba*, *aguiero*, *alacet*, *alcabor*, *alchub*, etc, son provincialismos españoles - más de cien - en los cuales no se anota esa circunstancia. Y habría que dar su localización, como es norma de la Academia, para saber en qué zona pueden ser entendidos y dónde en cambio no lo serán - a menos que se expliquen por sí o por el contexto. Lo mismo vale para unos cuantos americanismos que se han registrado; pero de ellos lo que sorprende es su escasez, sobre lo cual volveremos más adelante.

Palabras que faltan del uso general.

En primer lugar, se extrañan algunas de las palabras más comunes, aunque quizá, por serlo tanto, se haya desestimado el registrarlas. Sin embargo, no sería conveniente omitirlas en un diccionario de esta amplitud; y de fijar una limitación, tendría que aplicarse en todos los casos con un mismo criterio. Así, habiéndose definido *puerto*, *calle*, *ventana*, *norma* y *construcción*, deben serlo también respectivamente, *aeropuerto*, *plaza*, *puerta*, *ordenanza* y *reparación*; esta última además por haberse incluido *reparo*, pues de otra suerte pareciera que *reparación* no es aceptada. Tan usuales como las anteriores faltan muchas otras, entre ellas *aeródromo*, *arquitectónico*, *cerradura*, *cerrojo*, *garaje*, *hangar*, *parapeto*, *picaporte*, *veleta*.

Sin contar por ahora los americanismos, se advierte la ausencia de una buena cantidad de términos que, como los ya citados - y sean o no tan notorios -, los tienen aprobados la Academia, por ejemplo, *báscula*, *contrarresto*, *corte*, *cuarzoso*, *despedregar*, *dócil*, *ensayador*, *filván*, *grutesco*, *higroscópico*, *mechazo*, *media talla*, *noble*, *proyectista*, *riada*, *rodera*, *subientes*, *tabique sordo*,

zarzo, zorra y muchos más (algunos de ellos no son usuales en Chile). En otros casos se han dejado fuera acepciones, como ocurre en *bajo, cumbrera, filtrar, nivel, releje, poste, tinglado, traza, viaje*.

Muchas más palabras que las anteriores podrán recogerse fácilmente, revisando el Diccionario de la Academia, por lo que no insisto más sobre ellas en general. Con todo, será oportuno mencionar algunas que, según creo, son en España de menos uso que en Chile: *albañilería* (obra de albañilería), *alzaprimar, azarcón, camellón, cernir, derrumbe* (derrumbamiento), *desatornillar, descepar, emparejar* (-terrenos), *encastillar* (apilar, enjear piezas de madera), *enmaderación, huelga* (holgura), *mojinete* (caballete), *planchuela, portal* (soportal), *resalte, tarraja, tejuela, trabar* (triscar).

Aunque en España no sean frecuentes los terremotos, lo son en muchos países hispanos; por eso, si se desea formar, en habla española, un cabal repertorio de los términos que atañen a la construcción, habrá de incluirse el vocabulario sísmico, que apenas está iniciado en el Léxico, con no más de media docena de palabras. No habría que olvidar por ejemplo, *acelerógrafo, acelerograma, antisísmico, epicentral, epicentro, espectro, intensidad, isosista, magnitud, réplica, respuesta, sismicidad, sismógrafo, sismograma, sismoscopio, terremoto* y términos como *período fundamental, período propio, modo natural, coeficiente sísmico, amortiguamiento crítico* etc. (La Academia registra varias, pero bien podría añadir algunas más, como *antisísmico* y *sismograma*).

A lo que hay de estadística en el Léxico, sugiero agregar, como mínimo, *coeficiente de variación, mediana, histograma, distribución normal y fracción defectuosa*. Por lo demás, faltan *control* y *controlar*.

Acerca del hormigón y del cemento, podría sumarse *hormigón fresco, mortero proyectado, revibrar, revibrado, efecto de pared, huecos, aire incorporado, armadura positiva, armadura negativa* (y en igual forma, *momento*), *tetrápodo, gato plano, reacción álcali-árido, reactividad, inhibidor, clinquerización* (en España, con *k*), *hidraulicidad, superficie específica* y otros.

En lo concerniente a maderas cabe añadir algunos términos, entre ellos *líber, cámbium, parénquima, médula, corazón, radios medulares, anillos de crecimiento, veteado* (sustantivo), *descortezar, aserrado, impregnación, lignívoro, adhesivo* (sust.), *conector, madera laminada, sierra circular, serrucho de costilla*. Otras faltan que no son usadas en Chile, principalmente en lo relativo a defectos de la madera, como *entrecasco, abarquillamiento, alunamiento, pata de gallina, pasmo, cuadratura*. De algunas otras, que tal vez interesen, no he confirmado si están en uso ahora en España, si bien lo estaban a fines del siglo pasado o principios de éste, por ejemplo *griseta, tabaco, gotera, llamas de griseta, enjerronar, veticotar, anubarrado* (adjetivo que sirve también

para cierto veteadado de la piedra, del jaspe en particular). Y ya que se ha incluido *vetisegado*, podría verificarse si se emplea todavía su antónimo *vetiderecho* y anotarlo con la calificación consiguiente.

De especial interés son algunos verbos comunes que en la construcción se utilizan con un sentido particular: de ellos el Léxico registra algunos como *entregar*, *recibir*, *volar*, *insistir* y otros, a los que podrían añadirse *recorrer*, *presentar*, *salvar*, *descansar*, *aliviar*, *correr*, *abrir*, *alimentar*, *morder*, *descarnar*, *morir*, *mandar*, *respetar*, *colgar*. Admiten ampliación *atacar*, *cubrir* y *cerrar*.

En lo general será más útil el aportar aquí palabras o acepciones que, como una parte de las ya aducidas, no están en el Diccionario de la Academia: me referiré sólo a las que se usan en Chile y en España. Entre ellas, unos pocos verbos, como *palear*, *destensar*, *accionar* (verbo transitivo), *modular*, *sinterizar*. Sustantivos que indican acción u operación como *lijado*, *llenado*, *barnizado*, *pulido*, *paleo*, *accionamiento*, *homogeneización*. Bastantes adjetivos, pongo por caso *soldable*, *atornillable*, *ranurado*, *esquinero*, *grafitado*, *moleteado*, *imputrescible*, *semienterrado*, *socavable*, *insocavable*, *tridimensional*, *fungiforme*. Y muchos sustantivos, tales como *oxicorte*, *gavilán*, *chicharra*, *contra-tuerca*, *tornillería*, *camionada*, *corte*, *subrasante*, *subcontrato*, *subcontratista*, *kilometraje*, *incinerador*, *polietileno*, *hidróxido*, *refractariedad*, *computador*, *prerrotura*, *redistribución*, *cementerio*, *tractorista*, *camionero*, *cuba* (recipiente de un depósito elevado). Locuciones como *resina epóxica* (otros dicen *resina epoxi*), *asentamiento diferencial*, *área verde*, *espejo de agua*, *estación de servicio*, *casa de máquinas*, *persiana veneciana*, *patas de liebre*. En cuanto a las expresiones *agua arriba* y *agua abajo*, que el Léxico toma de la Academia, hoy día y ya desde el siglo pasado se prefieren en la forma *aguas arriba* y *aguas abajo*.

Americanismos

El Instituto Eduardo Torroja, cumpliendo con creces lo que le correspondía, ha desarrollado un trabajo que en lo principal era de la incumbencia de todos: pues con haberse limitado prácticamente al uso de España ha recogido el más importante y común de nuestro idioma. Ahora habría que allegar el uso de América para que este Léxico contuviera entero el vocabulario castellano de la construcción.

Si se admiten palabras locales de las provincias españolas, con mayor razón han de recibirse las propias de los países hispanoamericanos, las cuales suelen tener más vigencia que los provincialismos y entran más en publicaciones técnicas y normas oficiales.

Ya hay en el Léxico algunos americanismos: pocos son, pero los suficientes para tomarlos como prenda de la buena acogida que es de esperar para otros que se propongan. Si bien es cierto que han quedado sin recoger la mayor parte de los que trae el Diccionario de la Academia.

Pero hartos han hecho los del Instituto de Torroja y ahora les toca la vez a los hispanoamericanos. Por lo pronto, el anotar los americanismos aprobados por la Academia ya sería un gran avance; pero podrían adicionarse otros, según se ha procedido para el caso de España, y así, con tal que estén en uso, ténganse o no por correctos, cabría registrarlos con una u otra calificación. En cualquier caso, lo más importante es indicar en cada palabra su área de uso y remitir para su definición a la equivalente más autorizada o difundida; todo lo cual marca una preferencia para el que quiera ceñirse al uso mejor y hacerse entender en el campo internacional del idioma.

Por mi parte, en este comentario me limitaré a apuntar algunos americanismos que se emplean en Chile; no con la intención de dar un glosario de ellos (que eso requeriría otra ocasión), sino más bien para ofrecer ejemplos, entre los más importantes o representativos, que sirvan para mostrar el grado y clase de las diferencias con el vocabulario de España.

Lo que llamo americanismos empleados en Chile son palabras o acepciones que se usan aquí y de las que no tengo referencia de que sean de uso en España. De ellas, en un total de unos cuarenta americanismos, he hallado en el Léxico: *altillo*, *bolón*, *cámica*, *canoas*, *cequión*, *combo*, *emplantillar*, *enrielar*, *entejar*, *gurbia*, *pirca*, *quincha*, *quinchar*, *tijeral* y *troja*, del Diccionario oficial; *autocarril*, de reciente aceptación, y *encatrado*, que está en el Diccionario Manual. Además como rechazadas, incluye el Léxico *cuadra* (en una acepción) y *concreto*, ambas aprobadas por la Academia.

A la vista de todas esas palabras, no hay pie para suponer que haya querido hacerse una selección, pues con ser algunas de importancia, otras no cabrían en una selección tan reducida, faltando, por ejemplo, *bocatoma*, *cancha*, *cierro*, *cuadra*, *chancadora*, *chancar*, *durmiente*, *entretecho*, *galpón*, *molo* y *vereda*, entre las legitimadas por el Diccionario oficial. Sin estas y muchas otras, el interés de este Léxico respecto a Chile resulta bastante mermado.

Las diferencias que existen se han originado, evidentemente, por defecto de comunicación. Allí donde ésta es mayor, aquéllas son menores y así el vocabulario más exclusivo del ingeniero - del cálculo, del laboratorio - viene a ser el mismo que el español. Claro está que a ello contribuye no sólo la relación directa por libros y revistas en castellano, sino la indirecta por influencia de otros idiomas, facilitada por ser ésta una terminología internacional y en gran parte traducible literalmente. Pero en la construcción misma, así como en algunos oficios, las diferencias son mucho mayores - por supuesto, dentro de un lenguaje técnico que fundamentalmente es el español normal.

De algunos términos de uso local se conocen también sus sinónimos de uso general, que se emplean con mayor o menor frecuencia, sobre todo, en lo escrito o entre los ingenieros, más que en el lenguaje de las obras. Pero de

otras palabras ni siquiera se sabe que sean localismos y se usan sin ninguna restricción o alternativa; tanto más cuanto muchas de ellas son propiamente castellanas por su formación o por su origen.

Fuera de las ya citadas, están admitidas en el Diccionario oficial de la Academia, con nota de americanismos, otras palabras que se usan en Chile, tales como *altos, aserruchar, barraca, barrial, bodegaje, cajón, canagua, carrilano, coihué* (en Chile, *coigüe*), *coligüe* (algunas veces se escribe *colihue*), *correntoso, champa, chapa, encielar, estero, faldeo, fierro, flete, forado, harnear, maicillo, manzana, mañío* (hoy se prefiere *mañío*), *mojnete, pellín, raulí, remezón, ruma, soberado, tajamar, tembladera, temblor, tertel* (vulgarismo: *teltel*), *tofo, totora, trumao, ulmo*. Con posterioridad a la última edición (1956) ha sido aceptadas además *carboncillo, lluvia* (ducha) y *resumidero*. Por otra parte, en el Diccionario Manual, la Academia acoge otras palabras, no corroboradas definitivamente, pero que da en principio por aceptables, como es el caso de *adobón, azumagarse, bodega, cabezal, caja* (cauce), *diablo, huincha, lienza, lomaje, maestranza, mecha, mediagua, rodón, solera, taco, tinglar, torrentoso, tratero*.

Seguramente habrá más que estén aprobadas por la Academia, pues no he buscado sistemáticamente en los diccionarios, sino que cuando he acudido a ellos ha sido para verificar si registraban palabras que he tomado directamente del uso — como he hecho con todas las aducidas en este artículo.

Las definiciones de la Academia son en principio suficientes, aunque algunas tendrían que adaptarse para los efectos de un diccionario de la construcción, tal como se ha hecho con los términos de uso general. Por ejemplo, de *barraca* nos interesa en este caso que en Chile es depósito donde se vende madera o hierro para construcción. Hay otras que requieren mayor corrección. Así, *emplantillar*, precisamente una de las palabras que el Léxico ha incluido y cuya definición transcribe: "macizar, rellenar con cascote las zanjas de cimentación". Pues bien, *emplantillar*, y mejor tomemos el sustantivo *emplantillado*, que es más frecuente, se usa hoy en varias acepciones, todas con algo de común y la que más se acerca a lo anterior es la capa, generalmente de hormigón pobre, con que se prepara el fondo de una excavación, antes de construir el cimiento, sobre todo cuando éste va a ser una zapata armada. De concreto la Academia dice que es "hormigón armado" y debe decir "hormigón", como el Léxico ya ha corregido.

Por el contrario de los términos ya enumerados, la Academia pone nota de incorrectos, en su Diccionario Manual, a *aperchar, arrumar, basural, botadero, desrielar, herido, huinche, huincheró, lastre, lienza, medidor, suple, tizar*, como americanismos que, en efecto, se usan en Chile. Quizás alguno de ellos como *basural* y *herido* salgan aprobados de un nuevo examen. *Lienza* se da

por aceptable con la definición de "cordón de hilo o algodón, fino y resistente" y se rechaza en el sentido de *tendel*; sin embargo, para esto, es decir para guiar las hiladas de albañilería se utiliza la misma lienza, que si de suyo merece ese nombre, no será incorrecto que lo conserve en cualquier uso.

Pasemos ahora a términos o acepciones que la Academia no registra. Cito a continuación algunos ejemplos, haciendo mención de su significado, en lo posible con la terminología del Léxico - advirtiendo que una definición rigurosa exigiría en ciertos casos un mayor desarrollo. Parte de esas palabras se pueden consultar en diccionarios de chilenismos. En edificación, tenemos, entre muchas otras, *sitio* (solar), *moldaje* (encofrado), *alzaprima* (pie derecho de cimbra), *enfierrador* (ferrallista), *sobrecimiento* (elemento intermedio entre cimiento y muro, que llega al nivel del pavimento interior), *costanera* (correa), *rasgo* (vano), *botaguas* (vierteaguas), *terminaciones* (obra menor), *de cabeza* (a tizón), *nido* (coquera), *golilla* (arandela), *sordina* (aislamiento sobre un cielo), *endurmientado* (envigado de durmientes), *palmeta* (tablilla de parqué), *rodonado* (adj., en forma de rodón), *teja española* (teja árabe), *aguas lluvias* (aguas pluviales), *aguas servidas* (aguas residuales), *muchacho* (pie derecho o montante corto que sirve de soporte auxiliar-compárese con virotillo, pie de amigo mozo y tentemozo). En materiales cabe mencionar *ripio* (grava rodada), *chancado* (grava obtenida por trituración), *acero revirado* (acero torsionado), *huevoillo* (grava fina redondeada), *terciado* o *madera terciada* (tablero contrachapado), *imprimante* (material para imprimir). En herramientas, *plana* (paleta), *platacho* (fratás), *picota* (pico o zapapico), *chuzo* (barreta larga), *punto* (puntero), *napoleón* (cizalla manual para cortar hierro), *sargento* (prensa de tornillo con mordaza ajustable). Hay verbos como *platachar* (fratasar), *emballetar* (engatillar), *grifar* (curvar con la grifa), *rodillar* (pasar el rodillo, cilindrar), *retapar* (cubrir las irregularidades de una superficie), *chicotear* (repellar), *chucear* (golpear con el chuzo), *reglear* (alisar con la regla), *tronar* (tronar un tiro - hacerlo estallar), *arreatarse* (alterarse el endurecimiento del mortero o del hormigón por desecación prematura), *desvanecerse* (pasarse, perder resistencia el cemento por almacenamiento largo o defectuoso). Sustantivos derivados de verbos como *platachado*, *emballetado*, *grifadura*, *rodillado*, *tronadura*, *listoneado*, *encielado*, *clavadura*, *dobladura* (acción), *harneo*, *descimbre*, *emplantillado*, *revoltura*. En general, *a trato* (a destajo), *castillo* (pila de madera encastillada), *a tajo abierto* (a cielo abierto), *rodado* (derrumbe en una ladera), *tranque* (embalse), *enrocado* (escollera, 1ª acepción), *pie de cabra* (trípode de rollizos, hincado en el lecho del río, y en cuyo interior se forma un gavión), *achurar* (rayar partes de un dibujo con líneas paralelas), *achurado* (rayado), *cercha* (en dibujo, plantilla de curvas). En ferrocarriles se emplean los términos *trocha* (ancho de vía), *enrielar* (tender la vía), *enrielladura*, *eclisaje*, *santiago* (herramienta para

nos desde el XVII (la Academia la anota, en el sentido de frontón, solamente como argentinismo). La palabra *ochavo*, antes de tomar el significado de figura ochavada, se aplicaba a cada uno de los lados de esa figura, y así en Chile designa a sus lados menores al llamar ochavos a los chaflanes de las esquinas de una manzana.

Otras palabras, si bien no están desusadas en España, son allí mucho menos comunes que en Chile, como ocurre con el adjetivo *angosto* que suelen reemplazarlo por *estrecho*, mientras que aquí se emplean ambos con significados algo diferentes, dominando el sentido de angosto, poco ancho y estrecho, apretado: lo que hace por ejemplo que se diga *trocha "angosta"* y no *vía "estrecha"*, y también *angostura*, que viene a ser un término geográfico. Algo parecido acontece con *liviano*, adjetivo que es el usual en Chile para indicar "de poco peso", como *ligero* lo es en España para expresar lo mismo; en cambio, *ligero* se toma aquí principalmente en su acepción de rápido: así que no se dice *hormigón ligero*, sino *hormigón liviano*, y se emplea el verbo *alivianar* que la Academia da por anticuado. Tampoco es corriente allí *plana* (que desde luego el Léxico no la consigna) y se usa en Chile con el significado de *paleta*, bien que la Academia le adjudica el de *llana*. Otro tanto sucede con *carguío*, empleado aquí para la operación de cargar. También *tarraja* se conserva mucho más en Chile, donde son pocos los que dicen *terraja*, forma ulterior, que en España es la normal.

Como en otros países de América, algunos términos españoles de la marina se usan en Chile tierra adentro con significados iguales o parecidos. Así, relacionados con la construcción, por ejemplo *atracar*, *bodega*, *escotilla*, *estrobo*, *flete*, *maestranza*, *muerto*, *pañol*, *piola*, *tecle*, *rondín*. Hasta la voz *¡fuera abajo!*, que el Léxico registra, es, a la chilena, *¡guarda abajo!*, como en la marina española. Otros términos se han transformado, y así se dice *tortol* (en vez de *tortor*), *tortolear* (*tortorar*), *charlata* (*chirlata*), *charlatear* (*chirlatar*).

También hay palabras de origen extranjero, como *fitting*, *gásfiter*, *flanche*, *copla*, *niple*, *huinche*, *rama*, *ramear*, *betonera*, *box*, *napa*, *carpeta*, *radier*, etc. Algunas muy arraigadas, otras se evitan a veces p. ej. *flanche* (*brida*), *copla* (*manguito*), *betonera* (*mezcladora*). Con ser notorios, los extranjerismos en Chile no constituyen una proporción tan grande como suele creerse en las diferencias con el vocabulario de España. Es de advertir que, pues de diferencias tratamos, no caben en ellas los extranjerismos comunes a ambos países.

Se podrían multiplicar los ejemplos de palabras en que el uso chileno difiere del peninsular. En su mayor parte son de formación castellana, muchas de ellas bien constituidas, pero con el inconveniente de que no alcanzan a ser de uso general. Si nos atenemos a la localización que la Academia señala a las que registra, más de la mitad no circulan fuera de Chile; si bien otras

curvar rieles), *levante* (alce), *tornamesa* (plataforma giratoria), *carrilano* como adjetivo, así como *lastrero* y *rielero* (p. ej. pala carrilana, tren lastrero, martillo rielero).

Muchas palabras difieren en su forma respecto a las usadas en España, como *apernar* (empernar), *parchar* (emparchar), *listonear* (enlistonar), *palanquear* (apalanchar), *sondaje* (sondeo), *cizalle* (cizallamiento), *gata* (gato), *pandereta* (panderete), *platina* (pletina), *machinal* (mechinal), *rebarba* (rebaba), *angarilla* (angarillas), *alicate* (alicates).

En algunos casos, la diferencia entre el uso español y el chileno está en el distinto significado que se da a una misma palabra. Así, *barda* designa en España únicamente a la rústica de espino o ramaje, mientras que en Chile puede ser por ejemplo, de teja u hormigón, lo que se llamaría *albardilla* según el Léxico. De *estuco* dice que es "revestimiento continuo susceptible de tomar el pulimento del mármol", en tanto que en Chile se entiende por *estuco* cualquier revestimiento de mortero o yeso. La palabra *estanque* (no acogida por el Léxico) significa, según la Academia, "receptáculo de agua construido para proveer el riego, criar peces, etc", lo que no apoya ni tampoco excluye el que sirva para agua de abastecimiento; pero en ese caso y para almacenar un líquido cualquiera, se dice, en España y en Chile respectivamente, *depósito* y *estanque*, y así, *depósito elevado* y *estanque elevado* (en otras partes de América, *tanque* y *tanque elevado*). *Emboquillar*, para el Léxico, es rellenar las bocatejas, mientras que aquí es en general rejuntar la albañilería, las tejas o los tubos.

Es por demás obvio que en un diccionario castellano de la construcción deben constar los nombres de los materiales usados en América, aunque su empleo sea escaso o nulo en España y prescindiendo de que sus nombres sean o no americanismos. Es en especial el caso de las maderas. De las que se usan en Chile y no están en el Léxico, cito a continuación las más importantes, con sus nombres más comunes y para que puedan identificarse, los nombres botánicos de las especies correspondientes, que tomo de INDITECNOR 2, 30-100: *coigüe* (*nothofagus dombeyi*), *laurel* (*laurelia sempervirens*), *lingue* (*persea lingue*), *mañío* (*podocarpus salignus*), *olivillo* (*aextoxicon punctatum*) *pino araucaria* o *araucaria* (*araucaria araucana*), *pino insigne* (*pinus radiata*), *raulí* (*nothofagus procera*), *roble pellín* (*nothofagus obliqua*), *tepa* (*laurelia serrata*), *ulmo* o *muermo* (*eucryphia cordifolia*).

Como es sabido, se mantienen en América algunas palabras que en España son arcaísmos. Así, en Chile, por ejemplo *barrial*, *escobilla* (cepillo), *fierro, forado, temblor* (temblor de tierra). *Mojinete*, aunque muy poco usado, significa aquí, además de caballete, frontón o hastial, acepción esta última que se usaba en España a principios del siglo XVI y según he visto, en Chile por lo me-

se usan también en otros países, así *bocatoma* en Ecuador, *mediagua* en Colombia, *cabezal* en Méjico; las hay generales de la Sudamérica hispana, como *galpón* o *vereda* y algunas se hallan extendidas por toda Hispanoamérica, por ejemplo, *cancha*, *cuadra*, *durmiente*. Es posible que en muchos casos su difusión sea más amplia que la anotada por la Academia, ya porque así lo fuera de antes y no se recibió noticia de ello, ya porque hayan ganado después mayor ámbito, por influencia o por formación paralela. Así, *cierro*, *mecha* (broca para madera), *coigüe*, *raulí*, que la Academia cita como sólo de Chile y *cabezal* (Chile y Méjico), se leen en publicaciones argentinas; mientras que *altillo* (que da como de Chile y Ecuador), *bombear* (Cuba), *compactar* (Colombia y Chile) y *ubicar* (América), se usan también en España (altillo, al menos como provincialismo), y desde luego, que todos, incluido *bombear*, también en Chile. No obstante, son numerosos los americanismos reducidos a un solo país o grupo de ellos, lo que hace que a veces una misma cosa tenga diversos nombres según las zonas.

Es menester por tanto nivelar ese vocabulario, lo que en realidad sólo podrá conseguirse por una mayor comunicación mutua. Si en el uso interno de cada país se emplean localismos, forzosamente habrán de reducirse en la relación con los demás, y es en ese campo, en el que cada uno buscará la expresión más clara para todos, donde ha de irse logrando la nivelación del lenguaje técnico. Para ayudar a ello, lo primero es facilitar el entendimiento en esa comunicación, a lo cual este Léxico contribuirá más aún si da entrada a los americanismos, al menos a los importantes, con sus áreas de uso y equivalencias. La referencia de base es en principio la de España, por razones no sólo de origen, sino también por haber sido y ser la más difundida. Pero por esto mismo, a medida que aumenten las publicaciones de los países de América, éstos aportarán más su peculiaridad; y será conveniente que todos, sin excluir España, se hagan permeables a lo mejor de los otros para que ello sea, mediando su difusión, lo que prevalezca como lenguaje común.

Para terminar, deseo insistir en que las observaciones apuntadas no desdican lo expresado en un principio acerca del valor de esta obra, cuya real medida está en los frutos que ha producido y va a producir en cuanto a una mayor depuración y uniformidad del vocabulario técnico: ante todo, promoviendo una preocupación, de lo cual es prueba este mismo comentario. Es de esperar que de esta a otras ediciones, el Léxico del Instituto Eduardo Torroja vaya de bien en mejor, si es posible con el concurso de todos; pues como decía Esteban Terradas "debiéramos esforzarnos, sin mezquinar horas, sacrificando intereses de acaso menor importancia, para lograr el mismo y único léxico, así los nacidos en el Occidente de Europa, como los que trabajan en el Continente de América".